



LOTA, 25 de Marzo del 2021



DECRETO N°: 384

VISTOS

a.- Informe Social de ayuda de emergencia, generadas en pandemia por COVID -19, emitido por profesional Trabajadora Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario:

N°	NOMBRE	R.U.N.
01	Elizabeth Vanessa Rifo Ruiz	
	- 01 Canasta de Alimentos 03 Paquetes de Pañales para niños talla XXG, 06 Paquetes de Pañales para adulto Talla G, 03 Paquetes de Pañales niño XG y 02 Tarros de Leche Nido.	
02	Daniel Mauricio Sanhueza Godoy	
	- 01 Canasta de Alimentos	
03	Johanna Nayadeth Huenuil Meza	
	- 01 Canasta de Alimentos	
04	Miriam del Carmen Valencia Vásquez	
	- 01 Canasta de Alimentos	
05	Juan Andrés Jara Delgado	
	- 01 Canasta de Alimentos	
06	Amanda Valeria Cartes Cartes	
	- 01 Canasta de Alimentos	
07	Rosa Elisa Maldonado Riquelme	
	- 01 Canasta de Alimentos 02 Tarros de Leche Ensure	
08	Alejandra Florencia Cifuentes Salas	
	- 01 Canasta de Alimentos 02 Tarros de Leche Nido, 03 Paquetes de Paños XXG.	
09	Cecilia Ester Castro Jara	
	- 01 Canasta de Alimentos	
10	Violeta del Pilar Oviedo Cotre	
	- 01 Canasta de Alimentos 02 Tarros de Ensure	
11	Verónica Ivonne Amaya Albornoz	
	- 01 Canasta de Alimentos 02 Tarros de Leche Nido	
12	Hipólita Elizabeth Palma Cifuentes	
	- 01 Canasta de Alimentos	
13	Lina Odena Roca Garrido	
	- 01 Canasta de Alimentos 02 Tarros de Leche Ensure	
14	Eduardo Delfín Sanzana Romero	
	- 01 Canasta de Alimentos	
15	Sonia Esmeralda Coloma Reyes	
	- 01 Canasta de Alimentos	
16	Olga Macarena Leiva Arias	
	- 01 Canasta de Alimentos	
17	Juan Jaime Olivares Arroyo	
	- 01 Canasta de Alimentos, 04 Paquetes de pañales para adultos talla G, 02 Tarros de Leche Ensure	
18	Raquel Margarita Rivera González	
	- 01 Canasta de Alimentos	
19	Ivón Coralia Rivera González	
	- 01 Canasta de Alimentos, 02 Tarros de Leche Ensure	
20	Lucía de la Cruz Durán Guzmán	
	- 01 Canasta de Alimentos, 02 Tarros de Leche Nido, 06 Paquetes de pañales XG adulto	





LOTA, 25 de Marzo del 2021

DECRETO N°: 384

b.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2007 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Proporcionase a las personas que se detallan en letra "a" de los VISTOS, la ayuda social consistente en Canastas de Alimentos, Leche Ensure y Nido, Pañales para niños y adultos, colchonetas, Juego de Sábanas y Frazadas, con existencia en Bodega Municipal y en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso no originará gastos al área 001, por Canastas de Alimentos, Leche Ensure y Nido, pañales para niños y adultos, colchoneta, Juego de Sabanas y frazadas, existentes en bodega Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON JONATAN DIAZ CRUCES  
ALCALDE(S)



V° B° DIRECCION DE CONTROL  
ANGELO CONEJEROS RIVERAS

DISTRIBUCION:

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2)
- Trabajadora Social /.
- Ley 20.285.-

HJDC/JMAB/FAAL/TIN/esa

